

Ana Patricia Galván-Cardoso

<https://doi.org/10.35381/r.k.v11i21.5002>

Impacto de la oratoria en las competencias ciudadanas y la convivencia escolar

The impact of public speaking on civic skills and school life

Ana Patricia Galván-Cardoso

pattygalvan15@gmail.com

Universidad de la Américas y del Caribe internacional, México, Mexico
México

<https://orcid.org/0000-0002-2358-9909>

Recibido: 15 de agosto 2025
Revisado: 10 de noviembre 2025
Aprobado: 15 de diciembre 2025
Publicado: 01 de enero 2026

Ana Patricia Galván-Cardoso

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar el impacto de la oratoria en las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. El método de este estudio se fundamentó en la indagación documental y bibliográfica que incluyó un análisis de artículos arbitrados y documentos institucionales. Esta aproximación permitió establecer un fundamento teórico sobre el tema estudiado. Se aplicó además el método analítico-sintético. Se concluye que el dominio de un vocabulario amplio, una dicción exacta y un lenguaje gestual consistente no solo le da al alumno solvencia intelectual, sino que además transmite una imagen de seguridad que promueve el liderazgo y la participación democrática. Es necesario que las instituciones dejen atrás los métodos punitivos y creen espacios de diálogo continuo, como talleres y foros comunitarios, en los que la solución de conflictos se produzca mediante el consenso y la palabra.

Descriptores: Discurso; adaptación estudiantil; educación. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research was to analyze the impact of public speaking on citizenship skills and school coexistence. The method of this study was based on documentary and bibliographic research that included an analysis of peer-reviewed articles and institutional documents. This approach made it possible to establish a theoretical foundation on the subject studied. The analytical-synthetic method was also applied. It is concluded that the mastery of a wide vocabulary, an exact diction and a consistent gestural language not only gives the student intellectual solvency but also transmits an image of security that promotes leadership and democratic participation. It is necessary for institutions to leave behind punitive methods and create spaces for continuous dialogue, such as workshops and community forums, in which conflict resolution occurs through consensus and speech.

Descriptors: Speech; student adaptation; education. (UNESCO Thesaurus).

Ana Patricia Galván-Cardoso

INTRODUCCIÓN

La oratoria se entiende como la capacidad de comunicarse con claridad y persuasión, jugando un papel fundamental en el desarrollo de habilidades cívicas en el sector educativo. En una entidad como la Institución Educativa Distrital (IED) San Gabriel, en la que tener una buena convivencia escolar es vital para establecer un entorno de aprendizaje eficaz y saludable, se vuelve imprescindible la oratoria. Por ende, esta competencia permite a los estudiantes estructurar sus pensamientos de manera eficaz y promover valores como la escucha activa, el respeto y la empatía. Según Zúñiga Pastor et al. (2024) una oralidad bien desarrollada ayuda a que la transición hacia una redacción más coherente y fluida sea más fácil, porque el diálogo permite al estudiante organizar sus ideas.

La oralidad trasciende el acto de hablar; constituye una práctica social que sitúa al ser humano en el mundo, permitiéndolo participar en la vida pública y contribuir a la construcción de su identidad. En el ámbito rural, fomentar la expresión oral adquiere una dimensión cultural y política, es la herramienta para recuperar la memoria compartida y los conocimientos de los campesinos, saberes que la educación tradicional suele dejar de lado (Castro Forero et al., 2023). La oratoria transforma la participación ciudadana al dar a los jóvenes la confianza para involucrarse en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones. Al practicarla, los estudiantes desarrollan herramientas clave para una ciudadanía responsable, especialmente el pensamiento crítico y la capacidad de síntesis. La convivencia no es algo estático; es un proceso vivo que se construye día a día en el trato con los demás. Por eso, si se busca formar ciudadanos democráticos, las instituciones deben ser espacios donde la discrepancia se exprese con palabras y no se apague con el silencio (Rodríguez-Figueroa, 2021).

Las escuelas que logran una convivencia sana son aquellas que han dejado atrás el castigo para enfocarse en los vínculos. En estos espacios, el conflicto no se ve como una simple falta a las reglas, sino como una oportunidad para crecer y entender nuestras emociones. La forma en que se convive en clase siempre dependerá de lo que sucede

Ana Patricia Galván-Cardoso

en el entorno. Los lazos con la comunidad local y la participación de las familias son elementos que protegen frente a la violencia en las escuelas (Suárez, 2026). Cuando la escuela asegura espacios en los que se valora la diversidad y no solo se tolera, la convivencia se fortalece (González Lizárraga y Yáñez Díaz, 2021).

En este contexto, es importante señalar que la diversidad cultural es una constante en la IED San Gabriel. La práctica de la oratoria contribuye de manera significativa a la convivencia escolar y fomenta el diálogo y el respeto por las diferencias. De esta forma, se crea un ambiente en el cual todos los miembros de la comunidad educativa se sienten valorados, atendidos y escuchados. Este procedimiento contribuye a mejorar la formación académica de los alumnos, pero al mismo tiempo también los capacitará para que sean ciudadanos comprometidos y activos en sus comunidades.

No se debe comprender la convivencia solo como la falta de violencia, sino como una construcción colectiva y diaria que necesita políticas públicas integrales, así como la implicación de todos los actores de la comunidad educativa (Andrades-Moya, 2020). Destaca además que la violencia externa (exclusión, pobreza, desigualdad) se infiltra en las escuelas y las transforma en cajas de resonancia para las tensiones sociales.

La preparación de los docentes para gestionar la convivencia es muy desigual. A menudo, los maestros se sienten sobrepasados por las demandas emocionales de sus alumnos. Sin embargo, la experiencia demuestra que el ambiente escolar mejora drásticamente cuando los estudiantes dejan de ser simples receptores de normas y cuentan con espacios reales para participar y ser escuchados.

Educar para la ciudadanía tendría que ser una forma de alfabetización que ayude a comprender la realidad social, a cuestionar las estructuras de poder y a actuar frente a la injusticia. Una formación ciudadana que resulte efectiva es la que logra unir lo que se aprende en el aula con la vida en la calle, transformando la escuela en un lugar de resistencia y propuesta ante la exclusión social (Garcés, 2021).

Bajo esta perspectiva, el hogar y la escuela son los pilares donde se forman, partiendo de que convivir es algo inherente a la naturaleza humana. Una convivencia real en estos

Ana Patricia Galván-Cardoso

espacios no solo responde a las demandas de la sociedad, sino que crea entornos de verdadera empatía. Para lograrlo, es fundamental promover una comunicación honesta y respetuosa que impacte positivamente en el bienestar de cada persona.

Las competencias ciudadanas son el conjunto de herramientas mentales, emocionales y de comunicación que permiten aportar algo positivo al entorno. Yáñez Díaz y González Lizárraga (2021) proponen tres ejes fundamentales para entenderlas: compromiso democrático, responsabilidad y respeto, y pensamiento crítico. Por consiguiente, se puede aseverar que la convivencia se fundamenta en la reciprocidad, un proceso principal para el desarrollo de la persona. La conducta del alumno es moldeada por los patrones y valores que se aprenden en el hogar, lo que significa que existe una conexión inherente entre la familia y la escuela. Las dos esferas determinan la aceptación del otro en un contexto social y cultural complejo. Por eso, la idea de convivencia está muy relacionada con las competencias ciudadanas, que refuerzan el aspecto social del sistema educativo.

Por lo tanto, se señala que para ejercer la ciudadanía de manera plena es necesario entender que uno pertenece a un sistema social regulado, cuyas reglas deben ser asimiladas en los procesos educativos. Según el Ministerio de Educación Nacional (2023a), esta formación proviene de las interacciones humanas y no se restringe al aula, sino que abarca a los participantes, incluyendo a las familias. De esta manera, el saber adquirido se convierte en acciones específicas mediante el desarrollo de habilidades.

Además, el Ministerio de Educación Nacional (2023b) establece que las competencias ciudadanas se clasifican desde su perspectiva escolar de la siguiente forma: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática; y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Es necesario que las apreciaciones relacionadas con la ciudadanía se enmarquen en el respeto y la valoración por la diversidad existente.

En el mismo contexto, se enfatiza que la convivencia tiene como base la alteridad, es decir, la habilidad de entender a los demás desde la subjetividad para establecer relaciones armoniosas. De acuerdo con el Ministerio de Educación de Colombia (2022b),

Ana Patricia Galván-Cardoso

el propósito es garantizar entornos escolares seguros y armónicos. Desde esta perspectiva, la vida escolar no se concibe como un estado estático, sino como un conjunto de prácticas orientadas a la construcción de espacios de paz. Este enfoque resulta fundamental para el desarrollo integral de las personas.

El objetivo general de la investigación es analizar el impacto de la oratoria en las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.

MÉTODO

El método para este estudio se fundamenta en la indagación documental y bibliográfica, de acuerdo con la definición de Villasis et al. (2020), se enfoca en recolectar y evaluar críticamente una extensa variedad de documentos y fuentes escritas; incluyendo un análisis minucioso de artículos arbitrados y documentos institucionales. Para Reyes Ruiz y Carmona Alvarado (2020), esta actividad cualitativa requiere un procedimiento riguroso de selección para dotar de sentido y orden a la información proveniente de múltiples orígenes.

Este acercamiento permite establecer un fundamento teórico consistente sobre el tema estudiado y se complementa con la aplicación del método analítico-sintético. Este método, según Rodríguez y Pérez (2017) se separa el tema clave, se divide en sus piezas básicas, analizando sus rasgos, partes y cómo se integran. Después, se integran esas partes y se analizan las relaciones entre ellas.

RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados luego del desarrollo del método planteado por la investigadora.

La oralidad

Históricamente, la escritura ha acaparado el protagonismo en las aulas, dejando a la oralidad en un plano secundario. Es necesario un modelo educativo que entienda el habla como un conocimiento vital, indispensable para cultivar el pensamiento crítico y fortalecer

Ana Patricia Galván-Cardoso

la democracia. En este sentido, hablar no es solo emitir sonidos; la expresión oral constituye un proceso cognitivo complejo. Al expresarse, el estudiante ordena sus ideas, las contrasta con otras y profundiza en su propio aprendizaje (Arias Cortés, 2020).

Bajo esta lógica, el sistema educativo se ha centrado casi exclusivamente en leer y escribir, bajo la falsa creencia de que la lengua hablada se desarrolla por sí sola de forma natural. Sin embargo, las investigaciones sugieren que, aunque los futuros docentes reconocen la relevancia de la comunicación verbal, enfrentan dificultades metodológicas para evaluarla y enseñarla de forma estructurada en el aula.

Es fundamental que el habla y la escucha ocupen un lugar explícito en el currículo. No basta con abrir espacios para que el estudiante se exprese; es necesario dotarlo de herramientas: estrategias de argumentación, manejo de la voz, la escucha activa y la capacidad de adaptar su lenguaje según el contexto (Benoit Ríos, 2021). Un ambiente de clase cimentado en la empatía, la confianza y el afecto logra derribar las barreras que bloquean la comunicación en los niños. Cuando se sienten seguros y valorados, su expresión oral fluye con mucha más naturalidad, coherencia y espontaneidad.

Yerba Centeno et al. (2022) subrayan que el tono, la pausa y la calidez en la oratoria del maestro no solo comunican información, sino que también instruyen al niño sobre cómo utilizar el lenguaje de manera pragmática. Es decir, cómo hablar con los demás de manera asertiva y respetuosa.

Competencias ciudadanas y convivencia escolar

Es necesario señalar que la ciudadanía en el ámbito escolar no se limita a cumplir con las reglas; es cuestión de inculcar valores como la justicia, el respeto y la colaboración entre alumnos y maestros. La escuela se transforma en un laboratorio social, no solo como centro educativo, son como un espacio que fomenta la corresponsabilidad por el bien común. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipo y a convivir con la diversidad, para convertirse en ciudadanos que tengan un impacto positivo en la sociedad.

En la tabla 1 se describen varios aportes en relación con los diferentes estudios que abordan el tema de investigación.

Ana Patricia Galván-Cardoso

Tabla 1.
 Competencias y convivencia escolar desde la oralidad.

Autor(es)	Título	Investigación	Aportes
Salinas-Valdés et al. (2025)	Cabildo ciudadano en educación básica. Convivencia escolar democrática y formación ciudadana en el norte de Chile.	Al abrir espacios en los que los niños pueden discutir sobre sus problemas de escuela y de territorio, se quiebra el adultocentrismo dominante y se refuerza la sensación de pertenencia a la comunidad. Estas prácticas aumentan la percepción de la convivencia, porque los alumnos se sienten valorados como participantes sociales con voz propia y capacidad de sugerir.	El cabildo ciudadano se presenta como una técnica didáctica.
Pinedo-Castro (2024)	Habilidades Blandas como Factor Clave para la Mejora de la Convivencia Escolar.	El método educativo convencional, enfocado casi en su totalidad en el desarrollo técnico y cognitivo, no es suficiente para afrontar los retos de la sociedad contemporánea. Las habilidades blandas, lejos de ser simples complementos, son elementos esenciales que posibilitan a los estudiantes y a los maestros manejar la incertidumbre, solucionar diferencias y crear un ambiente de respeto recíproco. La mediación se convierte en el método de gestión del conflicto, que ya no es considerado un problema que necesita sanción.	Habilidades blandas
Andrey Bernate y Puerto Garavito (2023)	Impacto de la Educación Física en las competencias ciudadanas: Una revisión bibliométrica.	No se deben considerar el deporte y la recreación solo como actividades para mejorar la salud biológica o el desarrollo del motor, sino también como instrumentos esenciales para aprender a convivir. Las clases de Educación Física son entornos especiales en los cuales se demuestran valores democráticos de manera práctica,	Deporte y la recreación

Ana Patricia Galván-Cardoso

Autor(es)	Título	Investigación	Aportes
Guaranda Loor y Samada Grasst (2023)	Sistema de actividades para el desarrollo del lenguaje oral en niños de 5 años.	porque exigen que el alumno sepa negociar reglas, gestionar la frustración y cooperar con los demás en tiempo real.	Desarrollo lingüístico
Santos-Moreira et al. (2022)	La comunicación en el aula y su influencia en las relaciones interpersonales: Un estudio de caso.	El aula es un entorno social en el que el lenguaje funciona como un vínculo emocional. La comunicación es una herramienta pedagógica bidireccional. Si el maestro emplea una comunicación asertiva y empática, no solo hace que sea más fácil aprender contenidos, sino que también modela comportamientos de respeto que los alumnos reproducen entre ellos, lo cual mejora significativamente el ambiente institucional. Una comunicación que reconozca la alteridad y fomente un trato humanizado entre todos los participantes del proceso educativo es esencial para una convivencia sana.	La comunicación
Fierro-Evans y	“Mejorar la convivencia”: una	El perfeccionamiento de la convivencia no es un objetivo	Humanizar la

Ana Patricia Galván-Cardoso

Autor(es)	Título	Investigación	Aportes
Fortoul-Ollivier (2022)	relectura analítica de experiencias innovadoras en escuelas latinoamericanas.	de per se, sino un instrumento para asegurar el derecho a la educación y la equidad social. Las innovaciones más exitosas son las que consiguen vincular la gestión de la escuela, la práctica pedagógica y la ética relacional; para mejorar el ambiente de convivencia, es necesario humanizar la educación. La escuela debe ser un lugar en el que se practiquen la justicia, la solidaridad y el respeto mutuo todos los días para aprender a convivir con los demás.	educación
Mercado Guerra Pinochet Pinochet (2021)	Discursos sobre la participación en la escuela entre estudiantes de educación básica en Chile.	Los autores sostienen que, si las instituciones educativas no ofrecen la posibilidad de utilizar el poder en un ámbito pequeño, es improbable que puedan desarrollar ciudadanos comprometidos con la democracia en un contexto mayor. La implicación no debe ser vista como un acto aislado, sino como una rutina cotidiana integrada en la enseñanza, donde las diferencias de opinión se vean como algo positivo y no como una falta de cortesía.	El discurso estudiantil, como práctica cotidiana integrada en la pedagogía
Ávalos Díaz y Berger Silva (2021)	Normas de convivencia escolar: Descripción y análisis de un proceso participativo.	El involucrarse de manera activa en el establecimiento del marco regulador refuerza la relación entre el alumno y la institución, fomentando una auténtica dedicación al bienestar colectivo. La perspectiva participativa cambia el énfasis del castigo a la reparación de los daños y al aprendizaje social, percibiendo el conflicto como una ocasión para robustecer a la comunidad.	La participación activa

Elaboración: El autor.

Ana Patricia Galván-Cardoso

DISCUSIÓN

Integrar la oratoria en el día a día del aula es fundamental para fortalecer tanto la convivencia como las habilidades ciudadanas. Esta capacidad permite que los estudiantes manejen un vocabulario más rico y preciso, proporcionando herramientas para combinar sus ideas con una dicción y un control de la voz acordes al mensaje que transmiten. Al dominar estos recursos, el alumno no solo logra captar el interés de quienes lo escuchan, sino que proyecta seguridad y solvencia, apoyado en un lenguaje corporal que da sentido y coherencia a su discurso.

Es fundamental abrir espacios de diálogo real sobre la vida en la escuela. Organizar talleres, foros y encuentros comunitarios permite compartir experiencias y resolver conflictos de forma colectiva, lo que fortalece el sentido de pertenencia de los estudiantes. Para que este entorno de respeto sea sostenible, se requiere un enfoque integral respaldado por políticas educativas coherentes.

Al respecto, la labor docente debe centrarse en potenciar las habilidades de comunicación y oratoria, diseñando iniciativas que motiven incluso a los alumnos más retraídos. Fortalecer la palabra constituye la vía fundamental para construir armonía dentro de las instituciones y proyectar ese impacto positivo hacia la comunidad.

CONCLUSIONES

El dominio de un vocabulario amplio, una dicción exacta y un lenguaje gestual consistente no solo le da al alumno solvencia intelectual, sino que además transmite una imagen de seguridad que promueve el liderazgo y la participación democrática. Es necesario que las instituciones dejen atrás los métodos punitivos y creen espacios de diálogo continuo, como talleres y foros comunitarios, en los que la solución de conflictos se produzca mediante el consenso y la palabra.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Ana Patricia Galván-Cardoso

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por el apoyo permanente.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 346-368. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Andrey Bernate, J., y Puerto Garavito, S. (2023). Impacto de la Educación Física en las competencias ciudadanas: Una revisión bibliométrica. *Ciencia y Deporte*, 8(3), 507-522. <https://dx.doi.org/10.34982/2223.1773.2023.v8.no3.0014>
- Arias Cortés, D. (2020). La oralidad y sus metáforas en las aulas de clase. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (35), 179-198. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n35.2020.10622>
- Ávalos Díaz, A., y Berger Silva, C. (2021). Normas de convivencia escolar: Descripción y análisis de un proceso participativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 409-429. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100409>
- Benoit Ríos, C. (2021). La oralidad en el aula: percepciones de profesores en formación de lenguaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(1). <https://n9.cl/hl349>
- Castro Forero, J., Saavedra Correa, M., y León Patiño, I. (2023). La enseñanza de la oralidad, una nueva mirada en contextos de educación formal y rural. *Enunciación*, 28(2), 270-283. <https://doi.org/10.14483/22486798.20879>
- Fierro-Evans, C., y Fortoul-Ollivier, B. (2022). Mejorar la convivencia: una relectura analítica de experiencias innovadoras en escuelas latinoamericanas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(92), 15-45. <https://n9.cl/27nzsh>
- Garcés, V. (2021). Educación ciudadana y convivencia democrática Entre las políticas educativas, la alfabetización escolar y el aprendizaje en la ciudad. *Folios*, (53), 19-30. <https://doi.org/10.17227/folios.53-12906>

Ana Patricia Galván-Cardoso

- Guaranda Loor, J., y Samada Grasst, Y. (2023). Sistema de actividades para el desarrollo del lenguaje oral en niños de 5 años. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(121), 52-63. <https://doi.org/10.47460/ucl.v27i121.754>
- Mercado Guerra, J., y Pinochet Pinochet, S. (2021). Discursos sobre la participación en la escuela entre estudiantes de educación básica en Chile. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 289-305. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20212043mercado15>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). *Guía pedagógica No 49: Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. <https://n9.cl/wn3h4q>
- Ministerio de Educación Nacional. (2023a). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. <https://n9.cl/z2xjz>
- Ministerio de Educación Nacional. (2023b). *Orientaciones para las instituciones de las competencias ciudadanas*. <https://n9.cl/nz47oo>
- Pinedo-Castro, A. (2024). Habilidades Blandas como Factor Clave para la Mejora de la Convivencia Escolar. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(2), 216-230. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i2.550>
- Reyes-Ruiz, L., y Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Universidad Simón Bolívar. Repositorio Digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6630>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rodríguez-Figueroa, H. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, (57), e1272. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0057-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-003)
- Salinas-Valdés, J., López-Jiménez, K., y Ortega Sánchez, D. (2025). Cabildo ciudadano en educación básica. Convivencia escolar democrática y formación ciudadana en el norte de Chile. *Sophia Austral*, 31, 7. <https://dx.doi.org/10.22352/saustral20253107>

Ana Patricia Galván-Cardoso

Santos-Moreira, L., García-Mera, S., y Moreno-Arteaga, N. (2022). La comunicación en el aula y su influencia en las relaciones interpersonales: Un estudio de caso. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(2). <https://n9.cl/3rg91>

Suárez, F. (2026). Convivencia escolar en instituciones educativas de secundaria: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(3), e603169. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18227953>

Villasis, M., Rendón, M., García, M., y Miranda, M. (2020). La revisión sistemática y el metaanálisis como herramientas de apoyo para la clínica y la investigación. *Revista Alergia México*, 67(1). <https://doi.org/10.29262/ram.v67i1.73>

Yáñez Díaz, M., y González Lizárraga, M. (2021). Competencias ciudadanas y propuesta para una escuela democrática por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. *Vértice universitario*, 23(92), 13-27. <https://doi.org/10.36792/rvu.v92i92.38>

Yerba Centeno, D., Tejada Manrique, E., Amado Pinto, J., y Quispe Huayhua, H. (2022). Afectividad docente y expresión oral en estudiantes de educación inicial. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 26(116), 77-83. <https://doi.org/10.47460/uct.v26i116.646>

Zúñiga Pastor, F., Baylon Salvador, E., Pariona Navarro, Z., y Ochoa Espíritu, J. (2024). Revelar las competencias comunicativas en instituciones educativas rurales de Latinoamérica. *Aula Virtual*, 5(12), e351. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13384441>